AÑO XII — JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1911 — NÚM. 3.888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## No hay hipoteca

Algun periódico sigue preocupado con el tema de los presupuestos, y descubre demasiado la intención: por lo visto aun había conservadores, esperanzados, para los cuales la aprobación de los presupuestos y la venida de su partido al Poder habían de ser cosas simultáneas.

Por esa y no por otra razón el colega ha desoído y sigue desoyendo la razones que han determinado el aplazamiento de la apertura de Cortes y no quiere tomar tampoco en cuenta la formal promesa de que el nuevo presupuesto comenzará á regir, si los conservadores no se oponen, en 1.° de Abril, dando principio entonces el año económico, que no coincidirá con el año natural.

Esto es fácil y sencillo, puede comprenderlo cualquiera; pero no hay peor sordo que el que no quiere oir.

Su afirmación, en efecto, es que los ministros difieren la formación de los presupuestos porque así conquistan la esperanza, «aunque haya que hipotecar lo que sea», de un año más en el Poder;

Este argumento no necesita réplica: puesto que el aplazamiento no es de un año, sino de tres meses, aun suponiendo que con él se hipotecase algo, que no se hipoteca nada, no sería la hipoteca á tan largo plazo como esos conservadores suponen, y por tanto bien podrían tener paciencia si de eso hubiese de depender la vuelta al Poder, del Sr. Maura.

No existe, sin embargo, entre uno y otro hecho (la aprobación de los presupuestos y la vuelta de los conservadores) la menor concomitancia, y aun dando por hecho que los presupuestos no llegasen á ser aprobados la vuelta de los conservadores no sería imposible. puesto que este suceso habría de producirse antes de 1.° de Abril, y por consiguiente con tiempo bastante para que los conservadores pudiesen confeccionar sus leyes económicas.

Pero es absurdo pensar ahora en crisis ni en vueltas, y se pierde el tiempo tratando de deducir consecuencias antiministeriales de palabras del conde de Romanones que no pueden tener, y positivamente no tienen, esa significación ni ese alcance.

Para que los conservadores pudiesen volver al Poder sería necesario que los liberales hubiesen fracasado, y ese fracaso es el que no aparece por ninguna parte ni en ningún hecho.

Aprobados ó sin aprobar los presupuestos, y conste que sólo es admisible la primera hipótesis, ese cambio de Gobierno sólo puede estar determinado por el fracaso de la política ó por el agotamiento de un programa: ni uno ni otro es el caso de ahora, y, por consiguiente, para esos efectos tanto montaría que hubiese ó no presupuestos para el año próximo.

Por fortuna, hay otras razones á que atender, y las habrá, aunque su aprobación signifique una decepción tremenda para los conservadores impacientes.

## INFORMACION MILITAR

***Destinos en Artillería***

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra, el capitán de Artillería D. Félix Morales.

***Fallecimiento***

En Lérida ha fallecido el teniente coronel de Artillería D. Camilo Ramboul.

***Profesor que cesa***

Ha obtenido la separación de la Academia de Artillería, por motivos de salud, el capitán del Arma D. Benito Sardá y Mayet.

Se le indica para ocupar un puesto en la Comisión de experiencias.

***Retiro***

Ha solicitado el retiro, el archivero tercero de Oficinas Militares con destino en la Capitanía general de la tercera Región, don Ricardo Guornez y Franco.

## La Junta de Aranceles y el señor Matesanz

Nuestros lectores saben que el Sr. Matesanz ha hecho importantes declaraciones á un redactor de *El Imparcial*, respecto al trabajo de la Junta de Aranceles y Valoraciones, mostrándose el senador por Segovia ardiente partidario de la agricultura nacional.

Importantes elementos de Valladolid, de todas las significaciones políticas, han dirigido al Sr. Matesanz, al conocer sus declaraciones, la siguiente honrosísima carta:

«Sr. D. Mariano Matesanz.

Nuestro respetable y distinguido amigo: Acabamos de leer las manifestaciones hechas por usted á un redactor de *El Imparcial*, relativas á su gestión en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Estas han producido en nosotros una serie de sentimientos, sinceros todos y todos espontáneos y en esa conjunción de sentimientos no es fácil distinguir en qué proporción entran el entusiasmo, la gratitud, el afecto y la admiración. Todos por entero se los remitimos á usted como una pequeña compensación á tanto desvelo y tanta pelea en aras de la mayor y más desdichada de cuantas riquezas atesora en su seno esta pobre patria nuestra, tan falta de hombres como usted que por ella laboren.

Prosiga usted en tan su plausible tarea; no dude, como nosotros piensan todos nuestros coprofesionales, y si de estímulo ó de satisfacción le sirve, sepa que con toda la efusión de las almas que no mienten, le envían un apretado abrazo y se ofrecen de usted, ss. ss. q. l. b. l. m.,

Pedro León.—Francisco María de las Moras.—Pedro Martín.—Ramón F. Arias.—Luis Francos.—Gabriel Represa.—Joaquín de Reinoso.—José Barrasa Díez.—Manuel Francos.—Avelino Ortega.—Estanislao José de Salcedo.—Anastasio Tejedor.—Eustasio Díez.—Maximino de la Plaza.—Claudio Bayón.—Rafael García Crespo.—Nicolás de la Fuente Arrimadas.—Francisco Burgo de Prada.—Antonio Villar.—Lorenzo Sanjurjo.—Fidel Moncada.—Anastasio Vaca.—Ricardo Valencia.—Martín de Armendia.—Belisario F. de Velasco.—Antonio Alonso Cortés.—Domingo Clemente.—Pablo Reinoso.—Angel S. Arcilla.—Francisco Zaera.»

DE BILBAO

## HORRIBLE DESGRACIA

A la joven Benigna Uriarte se la derramó el mineral con que llenaba un quinqué.

Con el fin de no asustar á su madre, salió á la calle envuelta en llamas.

Un hermano suyo acudió para prestarla auxilio, pero sus trabajos fueron inútiles, pues la joven falleció poco después, entre horribles dolores.

## Las fiestas de la Purísima

EN LA CATEDRAL

*Las vísperas.*—Esta tarde á las tres ha asistido el excelentísimo Ayuntamiento en corporación á las visperas de la S. I. C., como tradicional costumbre.

—Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción se celebrará en la catedral misa solemne con sermón á cargo del señor magistral, D. Nicolás Ruiz.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación.

EN SAN MARTIN

El día 8 del corriente dará principio en la iglesia de San Martín la novena que las hijas de María dedican todos los años á su Inmaculada Madre.

A las cinco de la tarde sa rezará el Santo Rosario, letanía cantada y sermón á cargo, durante toda la novena, del R. P. Eduardo Gómez, misionero del Inmaculado Corazón de María.

El día 10, domingo, tendrá lugar á las once de la mañana la función principal.

EN VARIOS CONVENTOS

Las funciones principales, para poner fin á las novenas, que han tenido lugar á la Inmaculada Concepción en los conventos de religiosas de San Juan de Dios, calle del Licenciado Peralta y Concepcionistas de San Martín, tendrán lugar el día 8 á las diez de la mañana.

Consistirán estos cultos en *tercia* cantada y solemne misa con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, último día de novena.

## La princesa de Battenberg

El próximo sábado, espérase su llegada á la corte, con objeto de asistir al alumbramiento de su hija la Reina doña Victoria.

## LOS MEDICOS TITULARES

Conclusiones aprobadas en la asamblea.

Primera. Aprobación de una ley de Sanidad en la que se organice el Cuerpo de Sanidad civil ó de inspectores de sanidad, bajo la base de la Inspección ó Dirección general, inspectores provinciales, inspectores de distritos ó subdelegados é inspectores municipales ó médicos titulares, cada uno de éstos dentro de su distrito ó demarcación, pagando el Estado los haberes de todos estos funcionarios.

Segunda. En tanto se aprueba la nueva ley de Sanidad, que el Estado se incaute de la dotación de los titulares, para que se abone á éstos en forma igual ó parecida á la de los maestros de escuelas, haciendo declaración expresa de su inamovilidad.

Tercera. Que se dicte una disposición á fin de hacer eficaces en todos los partidos médicos las actuales clasificaciones.

Cuarta. Que, satisfechos de la actual Junta de patronato, se robustezca su autoridad, estando siempre constituída por médicos titulares como hoy lo está.

## En Turégano

***La clase veterinaria.—Conferencias.—La feria***

El día 4 celebró aquí sesión general el Colegio provincial de veterinarios.

Tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, ante una numerosa concurrencia compuesta en su mayor parte de labradores.

Se leyó una bien escrita conferencia de D. Eduardo Martín, de Ayllón, y después pronunció otro elocuente y erudito discurso D. Manuel Martín.

Ambos versaron sobre conocimientos médicos veterinarios, siendo premiados con prolongados aplausos.

Se acordó un voto de gracias para el Ayuntamiento por sus deferencias, y galantería al ceder el local.

Al siguiente día y en el mismo salón, dió á las siete de la noche una conferencia vulgarizadora sobre conocimientos pecuarios, el inspector provincial de higiene y culto escritor, D. Rufino Portero.

Presidió el alcalde.

A la hora indicada, el salón se hallaba completamente ocupado, y se abrió la sesión, recibiéndose con grandes aplausos la presencia del Sr. Portero.

Este, con palabra sentida, y verdaderamente conmovido por la cariñosa acogida que se le había hecho, dirige á todos su afectuoso saludo, y empieza diciendo que viene á cumplir una doble misión, como inspector de Higiene pecuaria en la provincia, y á señalar las causas que motivan la degeneración de la ganadería nacional.

Débese esto á la incultura del ganadero español que en gran parte se desentiende de la marcha general del comercio, careciendo de las debidos conocimientos administrativos y de contabilidad, y no aplica los debidos cuidados á los animales en explotación.

Demostró que en esta región la agricultura y la ganadería son inmejorables, y que su prosperidad depende de los materiales que mutuamente se presten.

Al efecto, indicó la conveniencia de



—No.

—¿Tienes, al menos, una hija?

—No.

La carcelera dejó caer sus brazos sin aliento, exclamando:

—En ese caso, ¿por quien quieres jurar?.

—Por Dios.

—¡Bah!...

—¡Sacrílega!

—¡Como! ¿no sabes que no hay Dios?... ¿No sabes que han desechado el antiguo, y que aún no han fabricado el nuevo?

—Pues bien, lo juro por el sepulcro de mi padre.

—¡Por un sepulcro!... ¡Oh!... ¡no jures por un sepulcro!... ¡Oh!... ¡cuando pienso que dentro de tres días juraré yo también por el sepulcro de mi hija!...¡Hija, hija mía!.. ¡Pobre Sofía!...

La carcelera gritaba al exclamar así, sus gritos hicieron abrir muchas ventanas.

Cuando se hubieron abierto, se echó de ver otro hombre, como destacado de la pared, adelantándose hacia el primero.

—Nada podemos hacer con esta mujer, dijo, está loca.

—No, respondió el otro, es madre.

Ambos se retiraron.



den salvarse, en vez de oponerte á su fuga, contribuyas con todo tu poder á que se realice.

—Escucha, ciudadano, dijo la mujer Tisón, ¿tú eres ese hombre, no es verdad?

—Y ¿qué?

—¿Tú eres quien promete salvar á mi hija?

El desconocido guardó silencio.

—¿Me lo prometes?.. ¿me lo juras?

El desconocido prosiguió silencioso.

—¡Responde, responde!

—Escucha, yo haré por salvar á tu hija cuanto un hombre puede hacer.

—¡Oh! ¡no puede, exclamó la esposa de Tisón, lanzando terribles aullidos, no puede! ¿Por qué me engañaste?..

—Haz tú por la reina lo que puedas...

—¿Y tú?

—Yo haré por tu hija cuando pueda también.

—Y ¿qué me importa la reina? Es una madre que tiene una hija, y ¿qué más? Si de su familia cortan á alguno la cabeza no será á la hija, sino á la madre. Pues bien; que me corten á mi la cabeza, con tal de que se salve mi hija. Que me lleven á la guillotina en buena hora, con tal de que ni

alimentar al ganado, valiéndose de la creación de prados artificiales á base del cultivo de plantas leguminosas (alfalfa, térbol, etc.); porque éstos, á más de dar una gran producción, ejercen una acción muy beneficiosa sobre los terrenos, cuyas hojas quedan abonadas, y como las raíces, profundizan como en terrenos de barbecho.

Explicó admirablemente el empleo y la administración del forraje de estos prados, para lo cual dió reglas fáciles y semillas, y después señaló la importancia de estos procedimientos fundamentando la aplicación exacta de las medidas sanitarias generales, aplicables á todas las enfermedades contagiosas del ganado, insistiendo en la conveniencia de la vacunacióncomo preventiva, y cuyos caracteres son de tanta eficacia, cuanto suplen los efectos contraproducentes que se derivan del incumplimiento de otras medidas, en parte difíciles de emplear y en muchos casos fáciles de burlar.

El Sr. Portero accedió á dar otra conferencia en la seguridad de que podría ser de gran importancia para los ganaderos, y á la que él apartaría gustoso su esfuerzo, con el doble incentivo de cumplir una obligación y obtener los resultados provechosos que se desea.

Terminó el Sr. Portero su magistral conferencia, agradeciendo el valioso concurso, prestado por las autoridades y á la clase de veterinarios, y saludando cariñosamente al numeroso auditorio que le tributó una prolongada y estruendosa ovación.

La feria toca á su término.

Los precios que empezaron altos, han bajado después bastante.

La saca de ganados ha sido grande.

Comprador ha habido que se ha llevado 115 muletos treintenos.

El tiempo lluvioso y desapacible.

CORRESPONSAL

7 Diciembre.

## PRENSA OFICIAL

**LA «GACETA»**

*Extracto del número correspondiente al día de ayer:*

*Haciendo extensiva al personal de la Armada la creación del carnet militar de identidad para el Ejército.*

*—Ampliando hasta el 31 del actual el plazo para la inscripción de asociaciones en el registro especial del Instituto de Reformas Sociales.*

*—Concurso para proveer una plaza de oficial tercero de administración, tenedor de libros de la Administración de Hacienda y aduanas del Golfo de Guinea, con 2.500 pesetas de sueldo, más 5.000 de sobresueldo.*

*Las solicitudes, con los documentos de méritos y servicios, se presentarán en la sección colonial del ministerio de Estado.*

*—Señalando un plazo de diez días para que los autores retiren los proyectos presentados al concurso para la erección de un monumento á las Cortes de Cádiz.*

*—Recaudación durante los once primeros meses del año actual, que asciende á 102,692,827 pesetas, contra 101.916,147 en igual período del año anterior.*

## Las negociaciones con Francia

Anoche el ministro de la Gobernación notificó á los periodistas que en la tarde de ayer habían comenzado las negociaciones con Francia.

A pesar del sigilo se hizo público anoche que la primera conversación diplomática había durado tres cuartos de hora.

A la entrevista entre los representantes de España y Francia asistió el ministro inglés.

No es aventurado manifestar que el gobierno francés se encuentra animado de un sincero espíritu conciliador, y que á la par que el Gabinete de Madrid desea hallar una solución amistosa y equitativa.

## NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las ocho y cuarenta y cinco de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Arango, Herrero, Ondero, Ramírez, Grimau, Gila, Escorial, Well, Lotero y Tablada.

Leída el acta de la anterior, se aprueba por unanimidad.

### *El album del turismo*

Se lee una carta del redactor del periódico parisien *Le Figaro* Sr. Caus, acompañada de otra del comisario regio del turismo, señor marqués de la Vega Inclán, invitando al Municipio á inscribirse en el album de dicho turismo, próximo á publicarse.

El Ayuntamiento acuerda á propuesta del señor alcalde, suscribirse en dicho album una plana entera, por la cantidad fijada de 500 pesetas, por estimarse de gran interés para Segovia.

### *Pidiendo rebaja de Consumos*

El prior de PP. Carmelitas Descalzas dirige una atenta instancia al Ayuntamiento, solicitando que en virtud de haber disminuído el número de religiosos, se rebaje el tipo de derechos de Consumos, que dicha Comunidad abona.

Estimando justa la petición, se acuerda conceder la rebaja de 200 pesetas, quedando reducido á 400 pesetas.

### *Perpetuidad de un nicho*

Se concede la perpetuidad del nicho núm, 84, 2.ª galería, á doña Josefa Díaz Dávila, en la cantidad de 675 pesetas.

### *Obras*

Se acuerda que la relación de obras presentada por la comisión correspondiente quede sobre la mesa para la sesión próxima.

### *Proyecto fracasado*

Se lee un informe del señor arquitecto municipal, dando cuenta de las condiciones que exige D. Andrés Arana, para la expropiación de parte de una casa de su propiedad, que el Ayuntamiento pensaba adquirir, para abrir una calle que facilitase el acceso de los carruajes á la plaza Mayor.

Dicho señor exige 40.000 pesetas; construcción de un muro de cemento de tres metros de altura por ocho centímetros de espesor.

Considerando el Ayuntamiento exageradas en extremo estas peticiones, acuerda desestimarlas.

Se suspende la sesión á las nueve y media, para reanudarla una hora después.

Se reanuda la sesión á las once y cuarenta y cinco de la noche, incorporándose el Sr. Carretero.

Se lee por el señor secretario cada una de las partidas de ingresos.

El presidente de la Comisión de presupuestos Sr. Escorial, expone las modificaciones introducidas en las mismas, que son:

Del producto que se calcula del matadero público, 1.000 pesetas.

De nichos y laudes, 5.600.

De aguas potables, 5.000, y otras varias.

### *Aumentos varios*

Son aprobadas por unanimidad: algunas por mayoría, así como el total del presupuesto que asciende á la suma de de 683.275 pesetas.

Se levanta la sesión á la una y media de la mañana, para continuarla hoy á las cinco de la tarde.

## El tifus en Gijón

—=—

***Veinte defunciones diarias. 2.500 atacados y 500 defunciones.—Gran alarma. Medidas sanitarias.***

La epidemia tífica que venía padeciéndose en Gijón desde hace algún tiempo se ha extendido considerablemente.

Se registran todos los días más de 20 defunciones.

Ya han sido atacadas 2.500 personas, de las cuales han muerto más de 500.

El alcalde de Gijón ha telegrafiado pidiendo recursos con toda urgencia.

Es probable que se habilite un Hospital de epidémicos.

También se tienen noticias de que la epidemia se propaga por los pueblos cercanos á Gijón.

Reina gran alarma en toda la provincia, y las autoridades se aprestan á poner en práctica rápidas medidas sanitarias.

***POR LA PROVINCIA***

## DESDE JUARROS DE RIOMOROS

La festividad de la Purísima

La asociación de Hijas de María de este pueblo, solemnizará mañana la festividad de la Purísima Concepción, con lucidas fiestas.

Se ajustarán al siguiente programa: Función religiosa en la iglesia parroquial con sermón á cargo del cura ecónomo de la misma; bailes de tamboril y dulzaina en las afueras del pueblo, y una función teatral organizada por el elemento joven.

Se pondrá en escena el drama místico «La aparición de la Virgen de Lourdes».

CORRESPONSAL.

## DE POLITICA

Ayer mañana visitó al ministro de Hacienda el Sr. Navarro Reverter.

Alguna expectación produjo la presencia en Hacienda del ilustre ex ministro liberal, embajador hoy cerca de la Santa Sede, y no faltaron quienes, advertidos de ella, la comentasen ó interpretaran, dándole un alcance y significación muy distintos de los que realmente tenía.

La permanencia del Sr. Navarro Reverter en el despacho del Sr. Rodrigáñez se prolongó bastante.

Al salir, algunos periodistas tuvieron ocasión de hablarle, y el Sr. Navarro Reverter, deferentísimo siempre con la Prensa, les manifestó que su visita al ministro había respondido á un llamamiento que le había hecho.

¿Por quién? Por el Sr. Rodrigáñez, que en presencia del revuelo que se había producido con ocasión de los trabajos de la ponencia de la Junta de Aranceles y Valoraciones, había querido conocer su opinión en cuestión como esa.

El Sr. Navarro Reverter se la expuso con tanta claridad como precisión.

La labor de la Junta de Aranceles debe reducirse, como lo está haciendo, á una revisión de valoraciones, la cual es preceptiva que se haga cada cinco años.

Terminado su trabajo, entiende el Sr. Navarro Reverter que procede su entrega al Gobierno y que ésta resuelva. Y á esto se reduce la gestión de la Junta en el asunto presente.

Fueron estas las categóricas y terminantes manifestaciones que se sirvió hacer el ex ministro de Hacienda, el cual añadió que había acudido gustosísimo á la llamada del Sr. Rodrigáñez, en su deseo de demostrar que está siempre al servicio de todo interés público y principalmente á disposición de quien le honra deseando conocer su opinión.

## MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy ha estado bastante desanimado.

Han regido los siguientes precios:

PESCADOS

Lengostinos, á 7 pesetas kilo.
Lenguados, á 3,50
Calamares, á 2,50.
Bonito, á 2.
Besugos, á 1,30.
Congrio, á 2,50.
Merluza, á 1,60.
Mero, á 2,50.
Pescadillas, á 2,50.
Ostras, á 0,45 y 0,50 mayores, docena.
Almejas, á 1,20.
Langosta, á 4.
Camarones, á 4.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Uva blanca, á 80 el kilo.
Idem negra, á 0,50.
Manzanas, á 0,50.
Peras, á 0,60.
Limones, á 1,25.
Naranjas mandarinas, á 0,50.
Idem común, á 0,40.
Granadas, á 0,40.
Castañas, á 0,40 cuartillo.
Nueces, á 0,25.
Aceituna sevillanas, á 60.
Batatas, á 60.

## LOS REOS DE CULLERA

LA VISPERA DEL CONSEJO

—=—

***En Sueca.—Los preparativos.—Tropas y auditores.—Llegada de Azzati.—Esperando á Emiliano Iglesias.—De la estación á la cárcel.—El servicio de vigilancia.***

Sueca 6.— A las nueve de la mañana llegó, procedente de Valencia, el comandante de Estado Mayor señor Muga para ultimar los preparativos relacionados con los próximos Consejos de guerra.

En el mismo tren vino otra compañía del regimiento de Tetuán.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

El juez militar ha procesado á la Junta del partido lerrouxista de Carcagente por los sucesos ocurridos en dicha población.

Como ya telegrafié, los Consejos de guerra empezarán mañana.

El comandante Muga supone que la prueba testifical durará más de tres días.

Los Consejos se celebrarán también durante los días festivos con objeto de que la vista de la causa no sufra interrupción.

Al medio día llegó, procedente de Alicante, el diputado Sr. Azzati.

Dice *El Pueblo* que Emiliano Iglesias piensa asistir á los Consejos de guerra.

A las cuatro y media llegaron los 22 procesados.

La estación estaba ocupada por 100 guardias civiles de Infantería al mando de un capitán y dos tenientes.

Los reos fueron conducidos á la cárcel á pie, escoltándolos 50 individuos de la benemérita.

El pueblo presenció impasible el paso de las acusados.

Estos, lejos de mostrarse abatidos, charlaban entre sí, dirigiendo chicoleos á las mozas del pueblo.

En la puerta de la cárcel les esperaban el alcalde y fuerzas de Infantería.

Dan guardia á la prisión 40 soldados del regimiento de Tetuán al mando de un teniente.

Los alrededores estan vigilados por parejas montadas de la benemérita.

A las seis de la tarde llegó el general Carbó con todos los oficiales que han de constituir el Tribunal.

Las tropas que han llegado con motivo de la celebración de la causa fraternizan con el pueblo.

## TRIBUNALES

***Audiencia provincial***

—=—

VISTAS DE CAUSA

Esta mañana á las diez, se ha celebrado en la Audiencia provincial, un juicio por denuncia falsa, siendo el acusado el vecino de Adrados, Antolín Serrano Arranz.

El fiscal retiró la acusación contra el procesado.

Después se verificó otro juicio por lesiones.

El procesado se llama Lucio Marcos Leonor, del pueblo de Caballar.

El Ministerio público modificó sus conclusiones, en el sentido de que se trataba de un delito por lesiones graves, pidiendo para el autor del mismo, la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de accesorias y costas y de una indemnización de 104 pesetas al perjudicado.

Pasó á trámite de sentencia.

## "El Niño Descalzo,,

***El próximo reparto.—Acuerdos de las señoritas protectoras.—Envoltorios para niños de pecho.—Rifa de juguetes.—Donativo del casino de la Unión.***

En casa de la secretaria de la Junta directiva de la Asociación protectora de la infancia *El Niño Descalzo*, señorita de Colomés, se reunieron las demás señoritas que constituyen dicha Junta, para tratar del próximo reparto de ropas y calzado entre los niños pobres que asisten á las escuelas de Segovia.

Las lindas protectoras de los niños adoptan los siguientes acuerdos:

1.° Señalar el día 20 del actual y hora de las diez de la mañana para verificar el reparto, cuyo acto tendrá lugar en el Ayuntamiento, para lo cual se solicitará del señor alcalde la oportuna autorización que cortésmente ha concedido todos los años.

2.° Remitir á todas las señoritas protectoras los vales ó tarjetas correspondientes, para que hagan la designación del niño ó niña que habría de ser incluído en el reparto, advirtiéndolas que los pequeñuelos que designen SERAN HIJOS DE VIUDA, Ó DE JORNALEROS SIN TRABAJO, Y QUE NO EXCEDERAN DE LA EDAD DE OCHO AÑOS, pues de lo contrario, ó de comprobarse QUE NO ASISTEN Á LA ESCUELA, quedará nula la designación.

3.° Regalar cinco envoltorios completos para otros tantos niños de pecho, cuyas madres sean pobres y se



un solo cabello le toquen...Si, sí; yo iré á la guillotina cantando.

«¡Que mueran los aristócratas
Colgados de los faroles!»

Y la mujer se puso á cantar con espantosa voz.

Pero interrumpióse de repente, dando una estrepitosa carcajada.

Asustóse, al parecer el embozado, al notar aquél principio de locura, pues retrocedió instantáneamente.

—¡Oh! repuso la madre, ¡no te irás! ¡no te irás de ese modo!...

La mujer de Tisón cogió con fuerza la capa del desconocido.

—¿Qué quieres de mí?

—¡Qué quiero!... ¡Vaya! Te parece que así se ofrece á una madre salvar á su hija, para decirla después: ¡acaso!... ¡es posible!..

—Y bien, ¿qué más?

—¿La salvarás?

—La salvaré

—¿De veras?

—De veras.

—¡Cuándo!

—El mismo día en que sea conducida al cadalso.

—Y ¿por qué esperar tanto?...



—Es necesario.

—Era necesario que la salvaras esta noche... esta tarde... ahora... ahora mismo.

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—No puedo.

—¡Ah!... ¡ya lo ves, ya lo ves! exclamó la desconsolada madre, ¡no puedes no puedes!... Pero yo puedo...

—¿Qué puedes tú?

—¡Puedo martirizar á esa mujer á quien tú llamas reina, porque eres un aristócrata: ya sabes que en su habitación puedo entrar de día ó de noche, á todas horas!... ¡Salvarla, salvarla!... ¡Oh!... ¡eso ya lo veremos! O se salva mi hija, ó madama *Veto* no se salvará, ¡lo juro! Cabeza por cabeza, ¿entiendes? Bien sé que el trato no es, al parecer, igual; bien sé que la austriaca ha sido reina, mientras que mi hija no fué ni es más que una pobre, pero en la guillotina, ¿quién podría decir que es más que otro cualquiera?

—¡Pues sea! exclamó el embozado, ¡sálvala!... ¡yo también la salvaré!

—Júralo

—¿Por quién?

—Por lo que quieras. ¿Estás casado?

distingan por su laboriosidad y por el esmero en cuidar á sus hijos.

4.º Rifar el mismo día del reparto dos juguetes para las niñas y otros dos para los niños, con objeto de proporcionar una alegría más á los pequeñuelos pobres á quienes la suerte favorezca.

5.º Hacer un llamamiento á las jóvenes de Segovia que no figuran en la lista de protectoras para que se inscriban, contribuyendo á esta obra de protección á la infancia, y á las Corporaciones y personas caritativas de esta población, para que sus donativos coadyuven á que el próximo reparto de ropas y calzado, alcance el mayor número posible de niños.

La Junta de señoritas se ve asediada de peticiones y no podrá atenderlas todas, á pesar de sus buenos deseos y de sus entusiasmos por la obra protectora, si nuevos donativos no aumentan los ingresos disponibles.

La Junta directiva del Casino de la Unión, siempre propicia á contribuir á toda empresa de caridad y de cultura ha concedido á la Asociación *El niño descalzo*, un donativo de cincuenta pesetas. Digna es de ser imitada la generosa conducta del Casino de La Unión.

Ocho años lleva ya de existencia la asociación *El Niño Descalzo*, y es de esperar que una vez más Segovia, corresponda con su ayuda á ésta bendita obra de caridad y de cultura que vienen realizando las bellas protectoras de los chiquitines secundando así las felices iniciativas de Martín Chico, y de Pepe Rodao, fundadores de aquella institución, que ha merecido ser imitada en otras poblaciones de España.

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Presupuestos*

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912 de los maestros de Aldeonte, Villar de Sobrepeña y Gomezserracín.

*Epidemia*

Ha sido clausurada la escuela graduada de Saldaña, por haberse declarado en dicho pueblo la epidemia del sarampión.

*Estadísticas*

Se han recibido las estadísticas escolares de Frumales, Fuentes de Cuéllar y Ciruelos de Coca.

*Cuentas*

También se han recibido las cuentas de material de Torreadrada y Zarzuela del Monte;

## De viaje

Después de habérsele practicado una difícil operación en la vista, ha regresado de Madrid, nuestro querido amigo el inteligente interventor del Banco de España D. Juan Martín Santos.

—Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel Comercio: don León Levi y señora, D. Antonio Clareis D. Lamberto García, Sr. Azcárraga, don Enrique Valls Carbonell, D. Jesús Laures, D. Daniel Honrado de Pando, y 22 alumnos de la Escuela de Ingenieros de El Escorial.

## NOTICIAS

Mañana, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, no se publicará DIARIO DE AVISOS.

### Misa de comunión

Los jefes y oficiales del Arma de Infantería residentes en esta capital, suplican á todos los católicos segovianos y muy especialmente á las señoras que los que comulguen mañana y no tengan por obligación el hacerlo en determinada iglesia, les dispensen el señalado favor de asistir á las ocho, á la misa de comunión que aquellos tendrán en la iglesia del Corpus, á fin de que ésta se halle muy concurrida, ya que la representación en Segovia del Arma de Infantería, aunque muy entusiasta es reducidísima.

—El día 9, á las diez de la mañana, se celebrará en la referida iglesia otra misa rezada de requiem, por el eterno descanso de las almas de todos los jefes y oficiales de Infantería difuntos, y de sus familias.

### Misionero enfermo

Desde hace pocos días se encuentra enfermo de extrema gravedad, habiendo recibido los últimos sacramentos el, anciano y virtuoso misionero del Corazón de María, P. Francisco Pardinilla, tan conocido y estimado en Segovia por su bondadoso carácter y por el mucho tiempo que viene aquí ejerciendo su sagrado ministerio con ejemplar solicitud y provecho.

La noticia de su grave dolencia, ha sido recibida en la población con general sentimiento, y son unánimes los votos que se hacen, y con ellos van los nuestros, para que Dios haga el milagro de prolongar la vida de tan virtuoso y respetable sacerdote, ya que la ciencia se declara impotente para dominar el mal.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

### Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco en el paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

La Dolores, pasacalle.—Bretón.

Bebé, intermedio.—Lope.

Escenas pintorescas, suite.—Massenet. I, marcha; II, aire de baile; III, angelus; IV, fete boheme.

SEGUNDA PARTE

A. Que ten o mozo, alborada, (primera vez).—Piñeiro.

B. El baturrico, vals infantil (primera vez).—Peñalva.

¡¡Ideal!!, obertura.—Peñalva.

Marcha militar.—Fernández.

Los propensos á congestiones deben emplear los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias

### Sociedades de recreo

En La Amistad, habrá mañana por la noche, una agradable velada teatral, poniéndose en escena las celebradas obras *El teniente cura* y *Hambre atrasada.*

Después se bailará durante algunas horas.

—También habrá grandes bailes mañana por tarde y noche en El Pensamiento y Góndola Azul.

El de por la tarde en El Pensamiento será amenizado por una banda de música.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy-Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

### La escuela de Montes

Procedentes de El Escorial y en viaje de prácticas, ayer llegaron 24 alumnos de la escuela de Montes, con el profesor, Sr. Elorrieta.

### Sermón

Mañana, durante la misa predicará en la Catedral, el canónigo magistral de la misma, M. I. S. D. Nicolás Ruiz.

### Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el vecino de Turégano, Francisco Herrero, de veintiséis años, de una herida contusa en la extremidad del dedo pulgar de la mano derecha, producida por el golpe de una caballería.

Después de curado marchó á su pueblo.

### Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de defunción de Eufemia Vírseda Rosá, de treinta y cinco años, casada.

Nacimientos, ninguno.

## Boletín Religioso

### Santos de mañana

La Purísima Concepción de Nuestra Señora.

### Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

—En la capilla de los Franciscanos dará principio á las seis de la tarde, y consistirá en rosario y los ejercicios de novena.

## MERCADOS

### Segovia 7

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas.

100 íd. 1.ª superior, á 32.

100 íd. corriente, á 31.

100 íd., 2.ª, á 29.

Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.

Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7,50.

Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.

Idem 30 íd, de íd. 3.ª, 4,50.

Idem 50 polvillo, á 3,50.

### Salamanca 5

La entrada en este mercado fué de 300 fanegas de trigo, á 38 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal

### Rioseco 5

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 500 fanegas.

Cotízase el trigo á 37,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo nieblas.

El Corresponsal.

### Valladolid 5

Mercado del Canal.—La entrada ha sido nula.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

El Corresponsal.

### Medina del Campo 5

La entrada en el mercado de hoy fué de 3.000 fanegas de trigo á 39 reales una.

Centeno á 28.

Cebada á 22.

Algarrobas á 24.

El Corresponsal.

### Barcelona 5

Mercado flojo.

Vendióse trigo de Nava, superior, á 40 reales fanega; de Salamanca, á 39,25; de Sigüenza, á 39,52, y de Velayos, á 40,25.

Llegaron 66 vagones.

El Correrponsal.

## ULTIMA HORA

(Por teléfono)

*Madrid 7 (4,30 tarde)*

### Los procesos de Cullera

Dicen de Sueca que ha empezado el Consejo de guerra por los sucesos de Cullera, siendo escasa la animación.

Se leyó el apuntamiento y empezaron los interrogatorios.

### La fiebre tifoidea en Gijón

Ha dicho el ministro de la Gobernación que la enfermedad reinante en Gijón, ha sido calificada de fiebre tifoidea.

El Gobierno no ha escatimado medios para combatir el mal.

Por cierto que en este caso se han observado cosas muy raras.

El alcalde de Gijón telegrafió al gobernador de Oviedo pidiendo médicos.

El gobernador le prometió el envío de varios, y el alcalde contestó que no les quería civiles sino militares.

Se reunió la Junta local de Sanidad, y aun no ha comunicado su informe al Gobierno.

### El tiempo

Aquí hace un tiempo muy malo; llueve y nieva á intervalos.

La circulación por las calles es escasa.

### El libro de la Infanta

El Sr. Canalejas dice que ha recibido el libro de la Infanta Eulalia, *Au fil de la vie*, pero que no ha tenido tiempo de leerle.

### Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio, Consejo de ministros.

El Sr. Canalejas en su discurso habló preferentemente de los asuntos más culminantes, de política interior y exterior.

Se trató del caso de la infanta Eulalia.

El Sr. Barroso expuso el estado sanitario en Gijón.

El jefe del Gabinete al tratar de la cuestión internacional, puso de manifiesto que á la conferencia celebrada ayer entre el Sr. García Prieto y el embajador de Francia, asistió el ministro inglés por voluntad expresa de España y la vecina república.

En la primera entrevista del ministro de estado español y Mr. Geoffray, acordaron los representantes de España y Francia no facilitar noticias del curso de las negociaciones hasta que estas terminen.

En esto sigue el ejemplo de Francia y alemania.

En virtud, cualquier interpretación que se dé á las conferencias que acerca de tal cuestión celebren el Sr. Canalejas ó García Prieto se declarará apócrifa.

Por lo tanto dijo el presidente del Consejo, no podemos ni debemos hablar sobre las negociaciones ni cometer imprudencias.

### Aparato telegráfico á Sueca

El general Echagüe ha telegrafiado al Gobierno, diciéndole que se tropieza con grandes dificultades para cursar el servicio telegráfico oficial durante las sesiones del Consejo de guerra.

Con tal motivo se enviarán nuevos apáratos.

## BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

CAMBIOS

| | |
|---|---|
| París á la vista............. | 7,93 |
| Londres á la vista.......... | 27,22 |

BERMÚDEZ



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

***SERVICIOS***
DE LA
## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

lona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7
Servicio mensual, saliendo de Barcelona de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma ySanta Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra con trasbordo en Habana. Compra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maceris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.